

# Juan Santamaría, unigénito

**Pedro Rafael Gutiérrez**

Ante la inminencia de dos brillantes efemérides de la historia costarricense: el 125 aniversario de la Batalla de Rivas (11 de abril de 1856) y el sesquicentenario del nacimiento de Juan Santamaría (29 de agosto de 1831), bien vale la pena, aunque sea sólo para efectos de limpieza, destacar una serie de cuentos inventados en torno a la oscura vida del más sencillo, limpio y espectacular de los héroes centroamericanos.

La guerra nacional conoció por lo menos de tres héroes fugaces, de los que únicamente Juan Santamaría fue mártir.

Manuel Mongalo dio fuego, el 29 de junio de 1855, a la casa de Máximo Espinosa, donde estaban acuartelados los filibusteros, en la ciudad de Rivas y todo indica que apenas si sufrió el susto. A los pocos años, en 1860 cometió el error de publicar una diminuta y horrible Geografía de Nicaragua, impresa en los Estados Unidos por la firma W.M.Watts Crown Court, de Temple Bay (de la que conservamos un ejemplar), culminando así sus actividades como maestro de primeras letras.

A su muerte, sus restos fueron depositados al pie de una columna de la iglesia de la Merced de Granada, no habiendo resistido en vida a la tentación de firmarse como ciertos obispos: don Emmanuel Mongalo y Rubio.

El otro, el tercero en orden de aparición en el escenario de la guerra, es el inquieto sargento Andrés Castro, el de la pedrada de San Jacinto, que el 15 de septiembre de 1856 mandó a mejor vida a un filibustero con un certero disparo.

De estas dos acciones hay abundantísima información documental y es de lamentar únicamente que con Mongalo y Castro, la inmortalidad les haya jugado una mala pasada.

A los pocos años de concluida la guerra, Andrés se enamoró de la esposa de su casero y amigo Eusebio García y esa fue la causa de que tuviera una muerte más bien indigna de un héroe.

Chebito, como se lo conocía en el barrio, le dio de puñaladas y lo mandó

a la tumba.

El caso de Juan Santamaría fue diferente.

El tambor de Alajuela murió con los cañones puestos, al pie de El Mesón, significativamente llamado de Guerra, cuando le daba fuego.

Después de su glorioso sacrificio y de haber pagado con su propia vida el derecho a figurar en la historia, a Santamaría, hijo de un negro, le aparecieron de pronto, a raíz de su consagración, y sólo después de ella, una infinidad de amigos que jugaban con él, que lo acompañaban a los mandados, pescaban, pintaban casas y realizaban una serie de actividades, lógicas pero improbables, que no merecen el menor crédito, ante la discriminación feroz que había en esa época, proyectada en los días de hoy, contra los negros.

Pero lo más grave de todo es el hecho de que para rellenar los veinticinco años de su vida oculta, recurriendo a la llamada "tradición", se han inventado grotescas historietas, la más tonta de ellas, de que tuvo dos hermanos, a los cuales se les atribuye por cierto una conducta poco ejemplar.

En un librito titulado "Vida privada y hecho heroico de Juan Santamaría", increíblemente patrocinado por la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, editado por la Imprenta Nacional (!) y publicado el 15 de septiembre de 1966, se registró la versión de que había tenido dos hermanos llamados Rufino y Joaquina, hijos del mismo padre, "ya que no hay base histórica firme para demostrar que los tres hijos de doña Manuela fueran de padres diferentes". (Página 16).

Posteriormente, a tres páginas de lo anterior, probablemente con la intención de exaltar la personalidad de Juan Santamaría, afirman que su hermano era poco menos que homosexual, porque el héroe lo sorprendió "planchando unos vestidos de mujer" y que Joaquina, la hermanita, en una muestra de cursilería de telenovela "se convirtió en juglaresa del arroyo, metiéndose en las bullangas del mundo". (Página 19).

No valdría la pena destacar esos

inventos, sino por la circunstancia de que son absolutamente falsos, que ni opacan la luminosa actuación de Juan Santamaría, aunque si prueban la ligereza con que se ha tratado de cubrir la vida desconocida del patriota, a todo lo cual nos referimos en forma pormenorizada en un trabajo que publicaremos en ocasión de la celebración de los 150 años del natalicio del héroe.

En los Archivos Nacionales, bajo el rubro de Guerra Número 4224, se encuentra la petición de pensión de parte de la madre de Santamaría, con fecha 19 de noviembre de 1857, donde la señora afirma que se encuentra "sin recursos para subsistir, por haber perdido el único, que era mi mencionado hijo, que cuidaba de mí".

En la resolución oficial, contenida en el mismo expediente, reproducido entre otras fuentes por la revista ANDE, de febrero, marzo y abril de 1968 (Página 87 y siguientes) se le concede a la madre de Juan Santamaría una pensión vitalicia, haciendo constar que "el expresado Sr. María, hijo único de la Sra", etc., ratificando el hecho de que Juan era unigénito y que las calenturientas fuentes históricas de los desafortunados inventos, deben ser amables pláticas de alguna soda capitalina.

Un historiador serio está en la obligación de conocer un expediente, documento oficial y público desde 1857, vale decir de hace 134 años.

Valdría la pena que los fabricantes de historietas meditaran en el popular dicho italiano, que reconoce que "un bel morir tutta la vita onora", que cualquier anécdota en torno a un héroe de la dimensión del nuestro, sea le sobrando.

Por fortuna, Juan Santamaría hijo unigénito, no dejó ninguna descendencia.

Y nos figuramos en más de un despacho elegantemente alfombrado, un hermoso escudo teniendo como ilustración principal un gorro de bombero y un árbol genealógico —tiene que ser de ébano— que hable de una sangre que no se prodigó en el tiempo, puesto que toda la había derramado, un Once de Abril, en defensa de la Patria.